Arauca, 21 de mayo de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE ARAUCA
Ciudad

Referencia: SOLICITUD A MIPYMES MUNICIPAL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 8SU-009-2026

Objeto: "DESARROLLO DE ACCIONES INTEGRALES DE APOYO SUBSIDIARIO PARA LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS DE ORIGEN NATURAL Y/O ANTRÓPICOS NO INTENCIONALES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."

La suscrita YUDY NATALIA VIVEROS LOZANO, obrando en nombre y Representación Legal de M&M SOLUCIONES E INVERSIONES S.A.S, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación, adelantado por la ALCALDIA DE ARAUCA, de conformidad con lo establecido en el Artículo 5 del Decreto 1068 de 2021 en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 Convocatoria Limitada a MiPymes y de lo dispuesto en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1074 de 2015 Limitaciones territoriales, solicitamos que el proceso de selección Abreviada subasta inversa sea limitada a MIPYMES domiciliadas en el Municipio de Arauca, para lo cual acreditamos los requisitos exigidos en el presente anexo.

DIRECCION DE NOTIFICACION: Calle 18 No. 24 – 13
TELEFONO: 3156012988
E-MAIL: mmsolucioneseinversiones@gmail.com
Tiempo de constitución: 6 años y 5 meses

NOTA 1: Certificado de la condición de MIPYME expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligada a tenerlo o expedido por el contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley. Si lo expide el contador, debe adjuntarse copia de la Tarjeta Profesional de éste.

NOTA 2: Certificado de Existencia y Representación Legal o Matrícula Mercantil.

Atentamente,

YUDY NATALIA VIVEROS LOZANO
Representante Legal

CAMILO ANDRES SARMIENTO GARCIA
Contador Publico
TP. 232127-T

M&M S.A.S
SOLUCIONES E INVERSIONES

CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR LA CALIDAD DE GRAN EMPESA, PYME OMIPYME

Arauca, 21 mayo de 2026

El suscrito CAMILO ANDRES SARMIENTO GARCIA, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.090.476.775 y tarjeta profesional No. 232127-T, en calidad de Contador Público.

CERTIFICA

Que, de conformidad con las leyes vigentes, sus decretos reglamentarios y demás normas sobre la materia, el proponente M&M S.A.S, tiene la calidad de:

TAMAÑO	SELECCIÓN
GRAN EMPRESA	
MEDIANA EMPRESA	
PEQUEÑA EMPRESA	
MICRO EMPRESA	**X**



CAMILO ANDRES SARMIENTO GARCIA
Contador Público T.P. N° 232127-T

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/05/2026 - 15:54:10
Recibo No. S000234854, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9Zqc16MxWY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : M&M SOLUCIONES E INVERSIONES S.A.S
Nit : 901321924-6
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 33913
Fecha de matrícula: 12 de septiembre de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 01 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 17 N. 26 65
Barrio : LOS GUARATAROS
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : annymelobtq@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3156012988
Teléfono comercial 2 : 3118709741
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 17 N. 26 65
Barrio : LOS GUARATAROS
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : annymelobtq@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 05 de septiembre de 2019 de la Acta De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2019, con el No. 8714 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada M&M SOLUCIONES E INVERSIONES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 26 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de octubre de 2022, con el No. 10417 del Libro IX, se decretó POR ACTA 2 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. SE REALIZO REFORMA DE ESTATUTOS, ART 28.CREACION DEL CARGO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE Y ART 29.FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE. INSCRITA EL 3 DE OCTUBRE DE 2022.

Por Oficio del 19 de agosto de 2025 del Accionista Único de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 2025, con el No. 11802 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control POR OFICIO DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2025, SE INSCRIBE SITUACION DE CONTROL QUE EJERCE ANNY LISETH MELO ORTIZ IDENTIFICADA CON C.C. No. 1.116.788.941 EN CALIDAD DE ACCIONISTA UNICO. INSCRITO EL 25 DE AGOSTO DE 2025.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal ejecución de proyectos reproducción e impresión offset y/o digital de libros, revistas, edición de libros, folletos, partituras periódicos, publicaciones periodísticas y otras publicaciones ,actividades de edición, edición de libros, publicaciones periódicas, edición de directorios y listas de correo, edición de periódicos, revistas y ótras publicaciones periódicas, edición de programas de informática (software), actividades cinematográficas, de videó y producción de programas de televisión, grabación de sonido y edicióñ de música, actividades de producción de películas cinematográficas, video y producción de programas, anuncios y comerciales de televis¡ón, actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anunciós y comerciales de televisión, actividades de posproducción de'películas cinematográficas, videós, programas, anuncios y comerciales de televisión ,actividades de distribución de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos, actividades de servicios relacionados con la„impresión, producción de copias a partir de grabaciones originales, actividades de grabación de sonido y edición de música, actividades de programación, transmisión y/ó difusión, actividades de prógramación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora, actividades de programación y transmisión de televisión ,actividades de telecomunicaciones alámbricas, actividades de telecomunicaciones inalámbricas, actividades de telecomunicación satelital, otras actividades de telecomunicaciones, desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades

relacionadas, desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas, actividades de desarrollo de- Sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño,- Programación, pruebas),actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos ,actividades de servicios de información .Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas; postales web procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadés,portales.Web, otras actividades de sérvicio de información.Actividades de agencias de noticias ,otras actividades de servicio de información, publicidad, actividades especializadas de.Diseño construcción de obras civiles hidráulicas, obra sanitarias y ambientales, sistemas de comunícaciόm y „.Obrascomplementarias, edificaciones y obras de urbánismo, montajes electromecánicos y obras complementariás, sistemas de refrigeración, lírieas,de transmisión de energía,;sistemas y servicios industriales, suministro de transporte de cargay pasajeros, cerca eléctricas y de seguridad, metalúrgica, estructura 'de hierro. Y acero, cohstrucción de vivienda, élaboraciórr de productos de panadéría, preparación y manipulación de alimentos, capacitación inforrrral en venta y distribución de comida rápida, modistería y :Sastrería, seminarios, conferencias, foros, cursos y talleres.. Realizar estudios y presentar propuestas,a .Las entidades gubernamentales, celebrar convenios ínter- Administrátivos, contratar y sub-Contratar con eñtidades públicas y privadas a nivel •-Municipal, departamental, nacional e internacional, suministro de uterisilios de,•material de cocina, víveres, abarrotes y productos de la canasta familiar, equipos para la elaboración de productos dé panadería, suministro de artículos paró la recreación ydeportes, papelería, equipos de óficina, electrodomésticos, equipos dé cómputo, material médico-Quirúrgico, materiales de construcción,.Equípos de insumos, agrícolas. Adecuación de sistemas para el manejo. Del drenaje de aguas servidas, residuales y lluvias, para erradicar la insalubridad mediante la limpieza y recuperación de canales y caños. Desarrollar actividades encaminadas ,a conservar, preservar y recuperar• el medio ambiente y recursos naturales renovables, incentivar el. Desarrollo integral cle las comunidades indígenas, las comunidades negras_y afro descendientes, generar centro de apoyo al desarrollo institucional donde se requiera. Realizar planeamientos y ,acciones que integren ,la cultura, la educación•, y~ demás actividades que caracterizan ei asentamiento humano, gestionar estudio de impacto ,ambiental, construcción y .. Mantenimiento de vías, elaboración y ejecución de proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda, servicios públioos, electrificación ytelecomunicación urbana y rural. Contratar con_ entidades especializadas en el desarrollo de proyectós educátivos, culturales; todo lo que hemos pensado que permitan a las comunidades elevar su calidad de vida. Apoyar los procesos. De participación ciudadana, reconocimientos y defensa de ,los derechos trumanos, suministro de ayudas educativa, material didáctico, pedagógico, técnico y científico; transporte de personal y de carga, repuestos de,équipó, vehículos, aparatos de fumigación, eléctricos, >electrónicos de video de audio. Capacitación comuhftaria~: De líderes, en formación_ deportiva investigación pedagógica, lingüística; y

sociocultural. Construcción y mantenimiento y reparación equipos hospitalario, electromecánicos, ejecución de proyectos de ingeniería civil, geodesia y geotecnia, caracterización, de suelo, estudios diseños de interventoría ;de obras civiles, arquitectónicas yeléctricas. Evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico y terapia rehabilitación. &Bull;estudios sociales y de participación comunftaria, levantamientos topográficos y cartográficos. Prestar el servicio de restaurante y alojamiento. Dotación de restaurantes escolares y servicio de restaurante. Material jr equipos médicos, quirúrgicos, odontológicos, ortopédicos, terapéuticos y de laboratorio, material genético y elementos médico-Quirúrgicos, vacunas, medicamentos e insumos para uso médico hospitalario y clínico distribución y suministro de vacunas para humanos, productos_químicos y farmacéuticós, consultorías, equipos médicos, material quirúrgico odontológico. Suministro de servicios profesionales. Tecnólogos, técnicos en todas las áreas de la salud, la administración y la economía en general. Proyectos de inversión social. Suministro de productos veterinarios en general: Tódo lo relacionado con materiales para la construcción, eléctricos ferretería, vidrio, pinturas y productos conexós. Accesorios, equipos y aparatos .De comunicación, video, sonido, computación; fotografía, infraestructura tecnológica e informática incluido software. Material publicitario .Como vasos, relojes, pulseras, camisas, gorras, lapiceros, afiches, calcomanías, trofeos, medallas, plegables, agendas, pancartas, logos, calendarios, revistas, cartillas, folletos, brochures y demás elementos para promoción y publicidad. Uniformes, vestidos, calzado, textiles, cueros y sus manufacturas y todo elemento necesario para la seguridad industrial. Papelería, libros, útiles escolares, cartillas, impresos, muebles y elementos de oficina, cafetería y aseo (elementos,artículos y equipos). Arte, di seño y composición. Fabricación de muebles para el .Hogar, fabricación de muebles para oficina, fabricación ~de muebles para comercio y servicios. Comercialización de vehículos automotores nuevos, partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos), mantenimiento y reparación de vehículos automotores. Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios'. Comercio de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos lubricantes, aditivos y~productos de limpieza para automotores. Comercio al por mayor a cambio de una' retribución o 'por' contrata de productos manufacturados, comercio de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico: Prendas de vestir, calzado y accesorios de prendas de vestir y artículos elaborados en piel, cuero, plástico, caucho y sus derivados. Aparatos, artículos y equipo de uso doméstico. Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos, perfumería y de tocador. Productos químicos básicos, plásticos y caucho en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario, comercialización de desperdicios o desechos industriales y material para reciclaje. Maquinaria para oficina, contabilidad e informática, comercialización de leche, productos lácteos, huevos; carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, .En establecimientos especializados. Comercio de electrodomésticos, muebles para oficina,. Maquinaria y equipo de oficiná, computadores 'y programas de computador, libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados. Mantenimiento y reparación' de máquina y equipo, reparación de efectos personales, reparación de enseres domésticos. Otros tipos

de comércio no realizado en establecimientos. Transporte municipal dé carga por carretera, transporte intermunicipal de carga por carretera, manipulación de carga, almacenamiento y depósito arrendamiento financiero, actividades inmobiliarias realizadas coñ bienes ,o propios o arrendados, actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata. Alquiler de equipo de transporte terrestre, alqúilér de maquinaria y equipo agropeéuario, aíquiler de máquinaria y equipo de cónstfucción y de ingeniería civil, alquiler de maquinaria y equipo de oficina (incluso computadoras), alquiler de efectos personáles y enseres domésticos: Comercialización de maquinaria agrícola; industrial y agróindüstrial (repuestos y accesorios de la maquinaria) y en general herramientas agropecuariás. Actividad mixta (agrícola y pecuaria), actividades de servicios, agrícolas, ganaderos y veterinarias; silvicultura y explotación de la madera, pesca y cultivo de peces en criaderos y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionados con la pesca. Extracción de piedra, arena y arcillas comunes. Producción, transformación y conservación de carne y de derivados cómicos; transformación y conservación de pescado y de derivados del pescado. Elaboración de alimentos compuestos principalmente de frutas, legumbres y hortalizas.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del repreentante legal y/o gerente: Representacion legal. La representacion legal,principal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica o accionista, -Designado para un termino indefinido por la asamblea gene~al de accionistas. Las funciones del representante legal terminaran en; caso de dimision o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidacion privada o judicial, cuando el representante legal sea una

persona juridica.La cesacion de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnizacion de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocacion por parte de la asamblea general de accionistas no tendra que estar motivada y podra realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneracion a que tuviere derecho ei representante legal de la socieriad, debera yser aprobada por la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 19 de agosto de 2025 de la Reunion Extraordinaria De Asamblea Universal De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 2025 con el No. 11801 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YUDY NATALIA VIVEROS LOZANO	C.C. No. 29.705.353

Por Acta No. 2 del 26 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de octubre de 2022 con el No. 10418 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	MARLOT IRENE MAHECHA OSORIO	C.C. No. 68.297.889

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 26 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	10417 del 03 de octubre de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Oficio del 19 de agosto de 2025 del Accionista Único de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 2025, con el No. 11802 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : POR OFICIO DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2025, SE INSCRIBE SITUACION DE CONTROL QUE EJERCE ANNY LISETH MELO ORTIZ IDENTIFICADA CON C.C. No. 1.116.788.941 EN CALIDAD DE ACCIONISTA UNICO. INSCRITO EL 25 DE AGOSTO DE 2025.
**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : ANNY LISETH MELO ORTIZ
SITUACION DE CONTROL
Identificación: 1116788941
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : M&M SOLUCIONES E INVERSIONES S.A.S
Domicilio: Arauca, Arauca
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1811
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: G4651 O8412

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Fecha expedición: 15/05/2026 - 15:54:11
Recibo No. S000234854, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9Zqc16MxWY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $39.579.245,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : C1811.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SECRETARIO REGISTROS PUBLICOS
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141202963176

(415)7707212489984(8020) 000014120296317 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 1 9 2 4	6	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
M&M SOLUCIONES E INVERSIONES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CL 18 24 13 BRR SANTA TERESITA

42. Correo electrónico mmsolucioneseinversiones@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 6 0 1 2 9 8	3 1 1 8 7 0 9 7 4 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
1 8 1 1	2 0 1 9 0 9 0 6	4 2 9 0	2 0 1 9 0 9 0 6	4 6 5 1	8 4 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 7

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CANTOR HORMIGA ZANDY ATENAS

985. Cargo Analista IV

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141202963176

(415)7707212489984(8020) **000014120296317 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 1 9 2 4	6	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 9 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 9 1 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 3 9 1 3	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 0 9 1 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 0 9 1 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141202963176

(415)7707212489984(8020) **000014120296317 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 1 9 2 4	6	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 8 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 9 7 0 5 3 5 5 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VIVEROS	LOZANO	YUDY	NATALIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
29705353

NUMERO

VIVEROS LOZANO

APELLIDOS

YUDY NATALIA

NOMBRES

Yudi Natalia Vivero

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-AGO-1982

PRADERA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

14-NOV-2000 PRADERA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-3108200-65093481-F-0029705353-20010719 0025901198B 02 098820385

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2500093285983675

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CAMILO ANDRES SARMIENTO GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1090476775 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 232127-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Arauca, 21 de mayo de 2026

Señores
MUNICIPIO DE ARAUCA
Centro Administrativo Municipal Arauca
Carrera 24 No.18 y 19 Barrio la Esperanza
Arauca

Asunto: **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 8SU-009-2026.**

Respetados señores:

Teniendo en cuenta la Normatividad Vigente y la publicación del proceso del Asunto en la plataforma Secop II, cuyo objeto es **"DESARROLLO DE ACCIONES INTEGRALES DE APOYO SUBSIDIARIO PARA LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS DE ORIGEN NATURAL Y/O ANTRÓPICOS NO INTENCIONALES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, solicitamos limitar este proceso exclusivamente a MIPYMES del **MUNICIPIO DE ARAUCA**, teniendo en cuenta el valor del presupuesto oficial.

Agradezco su atención y respuesta a mi solicitud.

Cordialmente,

JAVIER DARÍO DELGADO VARGAS
R/L EMEREZ INVERSIONES SAS
NIT. 901.418.147-8

CERTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS.

Arauca, 21 de mayo de 2026

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DE:

EMEREZ INVERSIONES SAS
NIT 901.418.147-8

CERTIFICAN:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, La clasificación del tamaño empresarial del proponente es:

Microempresa	X
Pequeña Empresa	
Mediana Empresa	
Gran Empresa	

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

LEIDY TATIANA PEÑA PEÑA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. No. 238878-T

JAVIIER DARIO DELGADO VARGAS
R/L EMEREZ INVERSIONES SAS
DOC. IDENTIDAD NO. 1.116.785.184


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.090.476.775
SARMIENTO GARCIA
APELLIDOS
CAMILO ANDRES
NOMBRES
Camilo Andrés Sarmiento
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 07-MAY-1994
ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
25-MAY-2012 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-2500100-00384579-M-1090476775-20120628
0030321438A 1
38666570

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

238878-T



LEIDY TATIANA
PEÑA PEÑA
C.C. 1090477394
RES. INSCRIPCION 227 DEL 20/03/2018
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

245208 261470

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6E0E3AB6C5B4F709

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY TATIANA PEÑA PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1090477394 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 238878-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **1.090.477.394**

PEÑA PEÑA

APELLIDOS

LEIDY TATIANA

NOMBRES

Tatiana Peña Peña

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **07-MAY-1994**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-JUN-2012 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2505400-00442927-F-1090477394-20130624 **00336**27956A 1 40419913

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 15:05:28
Recibo No. S000234215, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bMy8dMfCWB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : EMEREZ INVERSIONES SAS
Sigla : EMEREZ SAS
Nit : 901418147-8
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 35676
Fecha de matrícula: 05 de octubre de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 23 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 21 NRO. 17 - 32
Barrio : LA ESPERANZA
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : emerez@outlook.com
Teléfono comercial 1 : 3160470115
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 21 NRO. 17 - 32
Barrio : LA ESPERANZA
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : emerez@outlook.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 29 de septiembre de 2020 de la Documento Privado De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de octubre de 2020, con el No. 9294 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada EMEREZ INVERSIONES SAS, Sigla EMEREZ SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social. La sociedad tendrá como objeto principal: 1. Gestionar, prestar servicios, asesorar, formar, investigar, contratar o ejecutar consultorías, estudios, planes, agendas, asistencias técnicas, capacitaciones, talleres, foros, giras, conferencias, diplomados, seminarios, cursos, eventos, ferias, jornadas, campañas, programas y encuentros en todas las áreas, incluidas: Administración, contabilidad, economía, gestión empresarial, emprendimiento, competitividad, productividad, comercialización, mercadeo, finanzas, generación de ingresos y empleo, desarrollo regional, planeación, estratificación, demografía, control interno, gestión pública, asesoría jurídica, contratación, ordenamiento territorial, gestión de proyectos, sistemas de gestión de la calidad, cooperación internacional, sistemas de información geográficos, elaboración, evaluación y seguimiento de planes de desarrollo. 2. Prestar servicios, asistencias técnicas, asesorar, formar, contratar, investigar o ejecutar estudios, consultorías, asesorías, análisis, ensayos, tomas de muestras, giras, eventos, ferias, capacitaciones, talleres, jornadas, cursos e implementaciones de buenas prácticas) en los sectores: Agrícola (cultivo, manejo, cosecha, post cosecha, fertilización, propagación, producción de semillas, mejoramiento genético, recolección, manejo integrado de plagas y enfermedades de: Plátano, arroz, soya, cacao, caña, frutales, cítricos, hortalizas, achiote, flores, palma, yuca, maíz, arboles, pastos y forrajes) y pecuario (explotación y manejo bovinos, porcinos, equinos y especies menores, así como nutrición animal, mejoramiento genético, programas de vacunación y manejo integral de la sanidad animal), industria y agroindustria (transformación, procesamiento y subproductos agropecuarios, uso de la maquinaria agrícola e industrial). 3. Prestar servicios, asistencias técnicas, investigar, contratar o ejecutar estudios, consultorías, auditorias, asesorías, capacitaciones, talleres, jornadas, cursos, análisis, ensayos, tomas de muestras, en todo lo relacionado con el medio ambiente, incluido: Ecosistemas urbanos y rurales, cadena forestal, contaminación ambiental, políticas y legislación ambiental, edafología, gestión integral del agua, calidad del agua, suelo y emisiones atmosféricas, manejo de áreas silvestres, manejo integral de residuos, sistemas silvopastoriles y agroforestales, sistemas fáunicos y florísticos. 4. Realizar, contratar o ejecutar actividades de seguimiento y control, auditorías e interventorías (financiera, administrativa, técnica y ambiental) a contratos de obra, consultoría, prestación de servicios, suministro y convenios en todas las áreas, incluidas: Infraestructura física, ambiental, sanitaria, eléctrica, agropecuaria, industrial, agroindustrial, tecnológica, informática, sistemas de información, social, empresarial, administrativa, educación, cultura, turismo, deportes, recreación, salud, nutrición, régimen subsidiado, sistemas de gestión de la calidad y transferencias de recursos de regalías. 5. Realizar, ejecutar o contratar diseños, programas, planes y estudios de inversión, preinversión, prefactibilidad,

factibilidad, mercadeo, financieros y técnicos en todas las áreas: Incluidas: Agropecuaria, agroindustrial, industrial, empresarial, científica, tecnológica, comunicaciones, informática, cultural, turística, social, socioeconómica, comercial, mercadeo, financiera, ambiental [biodiversidad, zonas de protección ambiental, ordenamiento de cuencas y microcuencas, topografías, planes de manejo ambiental e impacto ambiental] y distritos de riego. 6. Prestar servicios, asesorar, investigar, contratar o ejecutar actividades de educación formal o educación no formal, así como, desarrollar programas, asistencia tecnica, capacitaciones, cátedras, cursos, eventos, jornadas, seminarios, videoconferencias, talleres o planes académicos; para la formación, educación y desarrollo del recurso humano en todas las áreas. 7. Gestionar, realizar, investigar, contratar o ejecutar programas, campañas, jornadas, capacitaciones, eventos, ferias, encuentros y toda clase de actividades relacionadas con el desarrollo de la sexualidad, aprovechamiento del tiempo libre, infancia, niñez, adolescencia, juventud, convivencia, valores, cultura de paz, escuela saludable, educación de niños especiales, prevención de maltrato infantil, educación ambiental, oficios semicalificados, actividades lúdicas, torneos, juegos, recreación y deportes. 8. Gestionar, realizar, contratar, investigar y ejecutar programas y proyectos de innovación, ciencia y tecnología; investigación científica, generación de conocimiento, tecnologías de información y comunicación (tics). 9. Realizar, contratar o ejecutar programas, campañas de salud, trabajo social, capacitaciones, eventos, jornadas, cursos, servicios comunitarios y sociales dirigidos a población vulnerable, infancia, adulto mayor, niñez, juventud, adolescentes, discapacitados, afrodescendientes, población lgtbi, indígenas o población desplazada; incluidas actividades de derechos humanos y derecho internacional humanitario. 10. Realizar, contratar, prestar servicios, investigar, programar o ejecutar diseños, asesorías, asistencia técnica, configuración, administración e instalación de soluciones en tecnología e informática, sistemas de información, conectividad, medios audiovisuales y seguridad informática. (Redes inalámbricas, cableados estructurados, hardware, software y aplicativos web). 11. Realizar, contratar o ejecutar campañas de erradicación de focos de contaminación, control de plagas y enfermedades, reforestaciones, empradizaciones, limpieza de vías y fuentes de agua, mejoramiento de parques y obras de paisajismo. 12. Realizar, prestar servicios, contratar o ejecutar eventos turísticos, culturales, campañas promocionales, ferias, giras, presentaciones, fiestas patronales y conciertos; incluido el diseño y montajes de escenografías, coreografías y stand, así como, el transporte, alojamiento y presentación de delegaciones, artesanos, deportistas y artistas. 13. Realizar, prestar servicios, contratar o ejecutar campañas publicitarias y promocionales (radio, televisión, internet, medios escritos, mimos y presentaciones); producir, editar y emitir programas radiales y televisivos. 14. Gestionar, contratar y ejecutar programas y proyectos para la prestación de servicios médicos, odontológicos y psicológicos a la comunidad; campañas de prevención, pedagógicas y vacunación. 15. Contratar o prestar servicios de restaurantes escolares y venta de comidas, bebidas y servicios relacionados. 16. Contratar, prestar servicios, ejecutar, administrar o suministrar personal para aseo, cafetería, consejería, vigilancia, así mismo, prestar servicios de outsourcing, transporte, mecánica automotriz, vigilancia, seguridad, cafetería y

aseo.Realizar, contratar o ejecutar obras civiles, arquitectónicas, eléctricas, sanitarias y ambientales, (incluido construcciones, edificaciones, acueductos, alcantarillados, diques, canales, cerramientos, vías, puentes, remodelaciones, adecuaciones locativas, limpieza de caños, reforestaciones, redes eléctricas, redes de datos, obras de embellecimiento, rellenos, baterías sanitarias, excavaciones, perforaciones, mantenimiento de instalaciones, locaciones y parques), así como, prestar servicios, capacitar, asesorar o realizar estudios, diseños, asistencia técnica en las áreas de ingeniería, arquitectura, vivienda (incluido vivienda de interés social), vías, plantas industriales, plantas de sacrificio de animal (frigo mataderos o mataderos) o plantas de procesamiento de alimentos o materias primas. 18. Gestionar, apoyar, implementar, capacitar, prestar servicios, contratar o ejecutar talleres, foros, eventos y toda clase de actividades relacionada con los procesos de fortalecimiento y desarrollo comunitario, integración regional, mecanismos y estrategias de participación, administración y finanzas públicas. 19. Contratar, suministrar o instalar toda clase de equipos, aparatos y accesorios de comunicación, computación, video, sonido, fotografía y geoposicionamiento, regulación de energía e infraestructura tecnológica e informática (incluido software). 20. Contratar o suministrar toda clase de muebles, equipos, elementos y accesorios de oficina, papelería en general, libros, cartillas, toda clase de impresos, toda clase de juegos, toda clase de útiles escolares, bibliobancos, mobiliario escolar, material didáctico, laboratorios escolares (química, física, biología y matemáticas) y elementos deportivos. 21. Contratar o suministrar toda clase de aparatos o equipos médicos, odontológicos, ortopédicos, terapéuticos y de laboratorio, material genético y elementos médico-Quirúrgicos, medicinas y vacunas. 22. Contratar o suministrar toda clase de material de publicitario (vasos, lapiceros, relojes, y demás elementos para publicidad), afiches, calcomanías, revistas, plegables, pancartas, agendas, vallas, folletos, logos y calendarios.23. Contratar o suministrar toda clase de electrodomésticos, incluidos: Televisores, reproductores de video, aires acondicionados, neveras, enfriadores, ventiladores, calentadores, microondas, lavadoras, teléfonos, fax, secadoras, enseres del hogar y elementos decorativos. 24. Contratar o suministrar toda clase de maquinaria industrial, agroindustrial y agrícola (incluidos accesorios), toda clase de vehículos y repuestos de los mismos, pólizas de seguros. 25. Contratar o suministrar toda clase de herramientas, elementos e insumos agropecuarios, incluidos animales vivos, plantas vivas, forrajes, semillas, abonos, vacunas, droga veterinaria, suplementos, concentrados, sales minerales, fertilizantes, fungicidas, herbicidas, equipos de riego, aspersores, fumigadoras, carretillas, palas, palines, azadones, ahoyadoras, barretones, machetes, alambre, bolsas, sustrato, tijeras, comederos, bebederos, postes de cerca, motobombas, electrobombas, picadoras, basculas, termos y material de inseminación y demás herramientas agropecuarias. 26. Contratar o suministrar de toda clase de materiales para la construcción y toda clase de materiales eléctricos. 27 Contratar o suministrar de alimentos, licores, combustibles, materiales plásticos y sus manufacturas, maderas y sus manufacturas (incluidos muebles), metales (hierro, acero, fundiciones y las manufacturas de todos ellos), productos de la industrias químicas, cauchos y sus manufacturas, manufacturas

diversas e instrumentos musicales. 28. Contratar o suministrar de toda clase de textiles, vestidos, uniformes, calzado, sombreros, gorras, sabanas, tapetes, cueros y sus manufacturas, medallas, trofeos y elementos de seguridad industrial. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 220.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 110.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 110.000.000,00
No. Acciones	1.100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 110.000.000,00
No. Acciones	1.100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal y/o gerente: Representación legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá un suplente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere

derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 29 de septiembre de 2020 de la Documento Privado De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de octubre de 2020 con el No. 9294 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	JAVIER DARIO DELGADO VARGAS	C.C. No. 1.116.785.184

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7020
Actividad secundaria Código CIIU: G4659
Otras actividades Código CIIU: G4761 G4759

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $129.929.685,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SECRETARIO REGISTROS PUBLICOS
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

Fecha expedición: 04/05/2026 - 15:05:29
Recibo No. S000234215, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bMy8dMfCWB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141184096321

(415)7707212489984(8020) 000014118409632 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 1 8 1 4 7	8	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMEREZ INVERSIONES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	EMEREZ S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CR 21 17 32 BRR LA ESPERANZA

42. Correo electrónico javierdajul@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 1 0 0 1	3 1 8 2 5 8 7 1 1 0	6 0 7 8 8 5 3 3 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 2 0 1 0 0 2	4 6 5 9	2 0 2 0 1 0 0 2		4 7 5 9	4 7 6 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DELGADO VARGAS JAVIER DARIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Arauca, 21 de mayo de 2026

Señores
MUNICIPIO DE ARAUCA
Centro Administrativo Municipal Arauca
Carrera 24 No.18 y 19 Barrio la Esperanza
Arauca

Asunto: **Selección abreviada subasta inversa No. 8SU-009-2026.**

Respetados señores:

Teniendo en cuenta la Normatividad Vigente y la publicación del proceso del Asunto en la plataforma Secop II, cuyo objeto es **"DESARROLLO DE ACCIONES INTEGRALES DE APOYO SUBSIDIARIO PARA LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS DE ORIGEN NATURAL Y/O ANTRÓPICOS NO INTENCIONALES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA",** solicitamos limitar este proceso exclusivamente a MIPYMES del **MUNICIPIO DE ARAUCA**, teniendo en cuenta el valor del presupuesto oficial.

Agradezco su atención y respuesta a mi solicitud.

Cordialmente,

SERINCOS S.A.S.
901796071-7

CAMILO ANDRES SARMIENTO GARCIA
R/L SERINCOS SAS
NIT. 901.796.071-7

CERTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS.

Arauca, 21 de mayo de 2026

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DE:

SERINCOS SAS
NIT 901.796.071-7

CERTIFICAN:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, La clasificación del tamaño empresarial del proponente es:

Microempresa	X
Pequeña Empresa	
Mediana Empresa	
Gran Empresa	

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

SERINCOS S.A.S.
901796071-7

LEIDY TATIANA PEÑA PEÑA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. No. 238878-T

CAMILO ANDRES SARMIENTO GARCIA
R/L SERINCOS SAS
DOC. IDENTIDAD NO. 1.090.476.775

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **1.090.477.394**

PEÑA PEÑA

APELLIDOS

LEIDY TATIANA

NOMBRES

Tatiana Peña Peña

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **07-MAY-1994**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-JUN-2012 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2505400-00442927-F-1090477394-20130624 **00336**27956A 1 40419913

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

238878-T



LEIDY TATIANA
PEÑA PEÑA
C.C. 1090477394
RES. INSCRIPCION 227 DEL 20/03/2018
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

245208 261470

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6E0E3AB6C5B4F709

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY TATIANA PEÑA PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1090477394 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 238878-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/05/2026 - 16:01:50
Recibo No. S000234858, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rEn1hnFqQd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS, INVERSIONES Y CONSULTORIAS S.A.S
Sigla : SERINCOS S.A.S
Nit : 901796071-7
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 40337
Fecha de matrícula: 01 de febrero de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 22 18 01
Barrio : LA ESPERANZA
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : camilosarmiento07@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3182942345
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 22 18 01
Barrio : LA ESPERANZA
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : camilosarmiento07@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 22 de enero de 2024 de la Documento Privado De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de febrero de 2024, con el No. 11036 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS, INVERSIONES Y CONSULTORIAS S.A.S, Sigla SERINCOS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social. La sociedad tendrá como objeto principal: 1. Gestionar, prestar servicios, asesorar, formar, investigar, contratar o ejecutar consultorías, estudios, planes, agendas, asistencias técnicas, capacitaciones, talleres, foros, giras, conferencias, diplomados, seminarios, cursos, eventos, ferias, jornadas, campañas, programas y encuentros en todas las áreas, incluidas: Administración, contabilidad, economía, gestión empresarial, emprendimiento, competitividad, productividad, comercialización, mercadeo, finanzas, generación de ingresos y empleo, desarrollo regional, planeación, estratificación, demografía, control interno, gestión pública, asesoría jurídica, contratación, ordenamiento territorial, gestión de proyectos, sistemas de gestión de la calidad, cooperación internacional, sistemas de información geográficos, elaboración, evaluación y seguimiento de planes de desarrollo. 2. Prestar servicios, asistencias técnicas, asesorar, formar, contratar, investigar o ejecutar estudios, consultorías, asesorías, análisis, ensayos, tomas de muestras, giras, eventos, ferias, capacitaciones, talleres, jornadas, cursos e implementaciones de buenas prácticas) en los sectores: Agrícola (cultivo, manejo, cosecha, post cosecha, fertilización, propagación, producción de semillas, mejoramiento genético, recolección, manejo integrado de plagas y enfermedades de: Plátano, arroz, soya, cacao, caña, frutales, cítricos, hortalizas, achiote, flores, palma, yuca, maíz, arboles, pastos y forrajes) y pecuario (explotación y manejo bovinos, porcinos, equinos y especies menores, así como nutrición animal, mejoramiento genético, programas de vacunación y manejo integral de la sanidad animal), industria y agroindustria (transformación, procesamiento y subproductos agropecuarios, uso de la maquinaria agrícola e industrial. 3. Prestar servicios, asistencias técnicas, investigar, contratar o ejecutar estudios, consultorías, auditorias, asesorías, capacitaciones, talleres, jornadas, cursos, análisis, ensayos, tomas de muestras, en todo lo relacionado con el medio ambiente, incluido: Ecosistemas urbanos y rurales, cadena forestal, contaminación ambiental, políticas y legislación ambiental, edafología, gestión integral del agua, calidad del agua, suelo y emisiones atmosféricas, manejo de áreas silvestres, manejo integral de residuos, sistemas silvopastoriles y agroforestales, sistemas fáunicos y florísticos. 4. Realizar, contratar o ejecutar actividades de seguimiento y control, auditorías e interventorías (financiera, administrativa, técnica y ambiental) a contratos de obra, consultoría, prestación de servicios, suministro y convenios en todas las áreas, incluidas: Infraestructura física, ambiental, sanitaria, eléctrica, agropecuaria, industrial, agroindustrial, tecnológica, informática, sistemas de información, social, empresarial, administrativa, educación, cultura, turismo, deportes, recreación, salud, nutrición, régimen subsidiado, sistemas de gestión de la calidad y transferencias de recursos de regalías. 5. Realizar, ejecutar o contratar diseños, programas, planes y estudios de inversión, preinversión, prefactibilidad, factibilidad, mercadeo,

financieros y técnicos en todas las áreas: Incluidas: Agropecuaria, agroindustrial, industrial, empresarial, científica, tecnológica, comunicaciones, informática, cultural, turística, social, socioeconómica, comercial, mercadeo, financiera, ambiental [biodiversidad, zonas de protección ambiental, ordenamiento de cuencas y microcuencas, topografías, planes de manejo ambiental e impacto ambiental] y distritos de riego. 6. Prestar servicios, asesorar, investigar, contratar o ejecutar actividades de educación formal o educación no formal, así como, desarrollar programas, asistencia tecnica, capacitaciones, cátedras, cursos, eventos, jornadas, seminarios, videoconferencias, talleres o planes académicos; para la formación, educación y desarrollo del recurso humano en todas las áreas. 7. Gestionar, realizar, investigar, contratar o ejecutar programas, campañas, jornadas, capacitaciones, eventos, ferias, encuentros y toda clase de actividades relacionadas con el desarrollo de la sexualidad, aprovechamiento del tiempo libre, infancia, niñez, adolescencia, juventud, convivencia, valores, cultura de paz, escuela saludable, educación de niños especiales, prevención de maltrato infantil, educación ambiental, oficios semicalificados, actividades lúdicas, torneos, juegos, recreación y deportes. 8. Gestionar, realizar, contratar, investigar y ejecutar programas y proyectos de innovación, ciencia y tecnología; investigación científica, generación de conocimiento, tecnologías de información y comunicación (tics). 9. Realizar, contratar o ejecutar programas, campañas de salud, trabajo social, capacitaciones, eventos, jornadas, cursos, servicios comunitarios y sociales dirigidos a población vulnerable, infancia, adulto mayor, niñez, juventud, adolescentes, discapacitados, afrodescendientes, población lgtbi, indígenas o población desplazada; incluidas actividades de derechos humanos y derecho internacional humanitario.10. Realizar, contratar, prestar servicios, investigar, programar o ejecutar diseños, asesorías, asistencia técnica, configuración, administración e instalación de soluciones en tecnología e informática, sistemas de información, conectividad, medios audiovisuales y seguridad informática. (Redes inalámbricas, cableados estructurados, hardware, software y aplicativos web). 11. Realizar, contratar o ejecutar campañas de erradicación de focos de contaminación, control de plagas y enfermedades, reforestaciones, empradizaciones, limpieza de vías y fuentes de agua, mejoramiento de parques y obras de paisajismo. 12. Realizar, prestar servicios, contratar o ejecutar eventos turísticos, culturales, campañas promocionales, ferias, giras, presentaciones, fiestas patronales y conciertos; incluido el diseño y montajes de escenografías, coreografías y stand, así como, el transporte, alojamiento y presentación de delegaciones, artesanos, deportistas y artistas. 13. Realizar, prestar servicios, contratar o ejecutar campañas publicitarias y promocionales (radio, televisión, internet, medios escritos, mimos y presentaciones); producir, editar y emitir programas radiales y televisivos.14. Gestionar, contratar y ejecutar programas y proyectos para la prestación de servicios médicos, odontológicos y psicológicos a la comunidad; campañas de prevención, pedagógicas y vacunación. 15. Contratar o prestar servicios de restaurantes escolares y venta de comidas, bebidas y servicios relacionados. 16. Contratar, prestar servicios, ejecutar, administrar o suministrar personal para aseo, cafetería, consejería, vigilancia, así mismo, prestar servicios de outsourcing, transporte, mecánica automotriz, vigilancia, seguridad, cafetería y aseo. 17. Realizar,

contratar o ejecutar obras civiles, arquitectónicas, eléctricas, sanitarias y ambientales, (incluido construcciones, edificaciones, acueductos, alcantarillados, diques, canales, cerramientos, vías, puentes, remodelaciones, adecuaciones locativas, limpieza de caños, reforestaciones, redes eléctricas, redes de datos, obras de embellecimiento, rellenos, baterías sanitarias, excavaciones, perforaciones, mantenimiento de instalaciones, locaciones y parques), así como, prestar servicios, capacitar, asesorar o realizar estudios, diseños, asistencia técnica en las áreas de ingeniería, arquitectura, vivienda (incluido vivienda de interés social), vías, plantas industriales, plantas de sacrificio de animal (frigo mataderos o mataderos) o plantas de procesamiento de alimentos o materias primas. 18. Gestionar, apoyar, implementar, capacitar, prestar servicios, contratar o ejecutar talleres, foros, eventos y toda clase de actividades relacionada con los procesos de fortalecimiento y desarrollo comunitario, integración regional, mecanismos y estrategias de participación, administración y finanzas públicas. 19. Contratar, suministrar o instalar toda clase de equipos, aparatos y accesorios de comunicación, computación, video, sonido, fotografía y geoposicionamiento, regulación de energía e infraestructura tecnológica e informática (incluido software). 20. Contratar o suministrar toda clase de muebles, equipos, elementos y accesorios de oficina, papelería en general, libros, cartillas, toda clase de impresos, toda clase de juegos, toda clase de útiles escolares, bibliobancos, mobiliario escolar, material didáctico, laboratorios escolares (química, física, biología y matemáticas) y elementos deportivos. 21. Contratar o suministrar toda clase de aparatos o equipos médicos, odontológicos, ortopédicos, terapéuticos y de laboratorio, material genético y elementos médico-Quirúrgicos, medicinas y vacunas. 22. Contratar o suministrar toda clase de material de publicitario (vasos, lapiceros, relojes, y demás elementos para publicidad), afiches, calcomanías, revistas, plegables, pancartas, agendas, vallas, folletos, logos y calendarios. 23. Contratar o suministrar toda clase de electrodomésticos, incluidos: Televisores, reproductores de video, aires acondicionados, neveras, enfriadores, ventiladores, calentadores, microondas, lavadoras, teléfonos, fax, secadoras, enseres del hogar y elementos decorativos. 24. Contratar o suministrar toda clase de maquinaria industrial, agroindustrial y agrícola (incluidos accesorios), toda clase de vehículos y repuestos de los mismos, pólizas de seguros. 25. Contratar o suministrar toda clase de herramientas, elementos e insumos agropecuarios, incluidos animales vivos, plantas vivas, forrajes, semillas, abonos, vacunas, droga veterinaria, suplementos, concentrados, sales minerales, fertilizantes, fungicidas, herbicidas, equipos de riego, aspersores, fumigadoras, carretillas, palas, palines, azadones, ahoyadoras, barretones, machetes, alambre, bolsas, sustrato, tijeras, comederos, bebederos, postes de cerca, motobombas, electrobombas, picadoras, basculas, termos y material de inseminación y demás herramientas agropecuarias. 26. Contratar o suministrar de toda clase de materiales para la construcción y toda clase de materiales eléctricos. 27. Contratar o suministrar de alimentos, licores, combustibles, materiales plásticos y sus manufacturas, maderas y sus manufacturas (incluidos muebles), metales (hierro, acero, fundiciones y las manufacturas de todos ellos), productos de la industrias químicas, cauchos y sus manufacturas, manufacturas diversas e instrumentos musicales. 28. Contratar o suministrar de toda clase de

textiles, vestidos, uniformes, calzado, sombreros, gorras, sabanas, tapetes, cueros y sus manufacturas, medallas, trofeos y elementos de seguridad industrial. *así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.*

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 22 de enero de 2024 de la Documento Privado De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de febrero de 2024 con el No. 11036 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CAMILO ANDRES SARMIENTO GARCIA	C.C. No. 1.090.476.775

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7020
Actividad secundaria Código CIIU: C1084
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizo la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141148333851

(415)7707212489984(8020) 000014114833385 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 6 0 7 1	7	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICIOS, INVERSIONES Y CONSULTORIAS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	SERINCOS S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CR 22 18 01

42. Correo electrónico CAMILOSARMIENTO07@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 2 9 4 2 3 4 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 2 4 0 2 0 1					0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo; Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SARMIENTO GARCIA CAMILO ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.090.476.775
SARMIENTO GARCIA
APELLIDOS
CAMILO ANDRES
NOMBRES
Camilo Andrés Sarmiento
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 07-MAY-1994
ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
25-MAY-2012 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-2500100-00384579-M-1090476775-20120628
0030321438A 1
38666570